

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
TECFOOD SERVICIOS DE ALIMENTACIÓN S.A.**

En la ciudad de Quito, República del Ecuador, a las 11h00 del día 20 de marzo de 2014, en las calles Isaac Albeniz E3-78 y Mozart, se reúnen los accionistas de la compañía denominada TECFOOD SERVICIOS DE ALIMENTACIÓN S.A., los señores José Federico Pérez Intriago y la compañía NIMBUS HOLDING S.A., ésta última representada por el señor Juan José Pérez Ayala, en su calidad de representante, quienes en sus calidades antes indicadas y por ser en conjunto propietarios del 100% del capital suscrito, por unanimidad aceptan constituirse en JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS, conforme lo faculta el Art. 238 de la Ley de Compañías; con el objeto de tratar y resolver el siguiente orden del día:

1. Aprobación del Informe del Gerente General correspondiente al ejercicio económico 2013.
2. Aprobación del Informe del Comisario correspondiente al ejercicio económico 2013.
3. Aprobación del balance general y estado de resultados de la compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2013.
4. Conocimiento del Informe de Auditor Externo correspondiente al ejercicio económico 2013.

Preside la sesión el señor Federico Pérez Intriago y actúa como secretario el señor Juan José Pérez Ayala. Tratando el **primer punto** del orden del día, el Presidente ordena que por Secretaría se dé lectura del informe presentado por el Gerente General correspondiente al ejercicio económico 2013. Concluida la lectura, el señor Federico Pérez Intriago mociona la aprobación del mencionado informe. Puesta la moción a consideración de los socios, ésta es aprobada por unanimidad, previa abstención del Gerente General. Tratando el **segundo punto** del orden del día, el Presidente ordena que por Secretaría se dé lectura del informe presentado por el Comisario correspondiente al ejercicio económico 2013. Concluida la lectura el señor Juan José Pérez Ayala toma la palabra y mociona la aprobación del mencionado informe. Puesta la moción a consideración de los socios, ésta es aprobada por unanimidad. Tratando el **tercer punto** del orden del día, solicita la palabra el señor Juan José Pérez Ayala, quien mociona la aprobación del balance general y estado de resultados correspondiente al ejercicio económico 2013. Puesta la moción a consideración de los socios, ésta es aprobada por unanimidad con la abstención del Gerente General. Tratando el **cuarto punto** del orden del día, toma la palabra el señor Federico Pérez Intriago, quien mociona que se dé por conocido el informe del auditor externo por el año 2013, puesta la moción a consideración de los socios, ésta es aprobada por unanimidad. No habiendo otro punto que tratar, la Presidencia concede un receso para la elaboración de la presente Acta, la misma que luego de ser reinstalada la reunión y de ser leída a los asistentes, es por éstos aprobada en su totalidad, sin reserva ni modificación alguna, para constancia de lo cual, los concurrentes proceden a suscribirla en unidad de acto, con lo que termina y se levanta la presente Junta General Universal, siendo las 12h00.


José Federico Pérez Intriago
Accionista / Presidente


NIMBUS HOLDING S.A.
Accionista
Juan José Pérez Ayala / Secretario